



La ciudad universitaria y sus paradigmas

Dolores Martínez Orralde

Dirección General de Patrimonio Artístico Inmueble-INBAL
Paseo de la Reforma y Campo Marte sin número,
módulo A, piso 1, colonia
Chapultepec Polanco, alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11560
dmartinez@inba.gob.mx

La UNAM celebra 15 años de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

El 28 de junio de 2022 se conmemoró el 15° aniversario de la declaración del campus central de la máxima casa de estudios, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Y es precisamente la interpretación de la humanidad la que ha estado repleta de paradigmas que la vuelven cambiante; y nuestra universidad no es la excepción en el proceso evolutivo del país.

El 21 de septiembre de 1551 se expidió la cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México, la primera en América. Casi cuatro siglos después, el 22 de septiembre de 1910, Justo Sierra refundó la Universidad al pugnar por una institución laica, abierta a la ciencia y a las humanidades con un sentido de percepción total a cualquier doctrina e ideología, y dar cabida a toda la juventud de la nación mexicana. Años después vinieron tiempos disruptivos

y revolucionarios que alteraron el orden y dieron pie a nuevos ciclos históricos: la consolidación de una nueva temporalidad y la crítica, que exigía un cambio acelerado hacia la modernidad acorde a las circunstancias de la novedosa institucionalidad que el país y su gente vivía.

Bajo este paradigma de la consolidación del nuevo Estado mexicano, el 10 de julio de 1929 se promulgó la ley orgánica de la UNAM con la cual alcanzó su autonomía, iniciando de esta forma el proceso para llevar a cabo sus tareas sustantivas y atender las crecientes necesidades de educación superior y fomento a la cultura que el México posrevolucionario requería.

Para la década de los años cuarenta, “cuando el caballo y los caciques pasaron a convertirse en piezas de museo”, el país comenzó a sumergirse en un cosmopolitismo ineludible; y con un segundo aire nacionalista, sobrellevó los embates capitalistas que

se consolidaban en el mundo occidental. En lo que respecta a la UNAM, el inevitable crecimiento de la ciudad urgió a las autoridades a construir una nueva sede acorde a las necesidades y a los “tiempos modernos”. Aquellos edificios del Centro Histórico que albergaban la Escuela Nacional Preparatoria y las escuelas nacionales de Medicina, Jurisprudencia, Ingeniería, la sección de Arquitectura de la Escuela Nacional de Bellas Artes eran insuficientes para la población estudiantil.

Aunque la idea de construirla llevaba algún tiempo, fue hasta mediados de los años cuarenta cuando el proyecto maduró y se hizo realidad. De hecho, una primera propuesta gubernamental sugería que se construyera en la parte alta de las Lomas de Sotelo, y de la colonia Polanco; sin embargo, ese planteamiento se descartó.

Entre 1943 y 1946, se formó la Comisión Técnica Directora para conseguir recursos (10 millones de pesos), y se adquirieron los

terrenos en una parte de la zona del pedregal (2 millones de metros cuadrados, de un total de 7). Posteriormente, el congreso expidió la Ley sobre la Fundación y Construcción de CU; y para abril de 1946 quedó instalada la Comisión Constructora de la Ciudad Universitaria.

En 1949 se oficializó el nombramiento de los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral como directores del proyecto ejecutivo, quienes seleccionarían y formarían grupos para encargarse de la proyección de las escuelas que compondrían el campus. Una crónica periódica señaló: “Nunca se había conjuntado en una obra tan grande a tantos arquitectos e ingenieros; llegaron a 70 los proyectistas, fueron más de 200 los residentes, contratistas y supervisores, y 10 000 los obreros, en tres turnos, quienes trabajaron en la mega obra”. Se nombró al arquitecto Carlos Lazo y a Carlos Novoa como gerente general de obras y presidente del patronato, respectivamente.

Los trabajos de construcción iniciaron en 1948 (drenajes, túneles y puentes), y formalmente se colocó la primera piedra en junio de 1950, en el que sería el primer edificio universitario, la Torre de ciencias. La ceremonia estuvo encabezada por el rector Luis Garrido y el secretario de Gobernación.

Para conseguir la unidad y armonía del recinto, de acuerdo con el proyecto ejecutivo, se limpió el inmenso terreno, se definió la ubicación de



cada edificio y se inició la construcción. Lazo y los directores del proyecto se ciñeron al uso de los materiales estructurales libres de concreto; de la piedra volcánica, que se extraería de las excavaciones para escalinatas y paredones; el Vitrobloc hueco azul y café, y la manguetería tubular de lámina doblada. Esta metodología otorgó la tan ansiada unidad al conjunto que sería, como lo señaló el propio Lazo, “a prueba de estudiantes”.

Para lograr la multiplicidad de funciones, el conjunto se concibió de acuerdo con los postulados de la Integración Plástica, una doctrina desarrollada durante el segundo tercio del siglo XX, la cual tuvo su mayor auge en México durante la década de 1950, al crear obras públicas como la pintura, escultura y arquitectura para articular obras integrales y coherentes. En la Universidad se reunió la arquitectura moderna, realizada con materiales industriales, con un arte que pugnaba por ser auténticamente mexicano, inteligible para el pueblo y apoyado en la inspiración y reinterpretación contemporánea de las culturas prehispánicas. Por ello, este conjunto arquitectónico es uno de los ejemplos construidos desde los postulados de esta corriente artística y, sin duda, uno de los más contundentes. Finalmente, el 20 de noviembre de 1952 se inauguró la Ciudad Universitaria, la mayor obra de infraestructura escolar que satisfacía uno de los tres programas de largo aliento que los gobiernos posrevolucionarios promovieron para reconstruir el país: hospitales, viviendas y escuelas.

Desde el inicio, el proyecto contempló la unidad arquitectónica y la pedagógica, al dividir el espacio en zonas escolares, habitaciones para estudiantes y profesores, espacios deportivos, áreas comunes, artísticas, áreas verdes y, con fines didácticos,

se incluyó un museo de arte. Se determinó que el conjunto se proyectara para alojar un máximo de 25 mil alumnos, ya que en esa fecha la UNAM contaba con menos de 15 mil. Así, el 22 de marzo de 1954 se dio formalmente el banderazo para el inicio del primer ciclo escolar.

La decoración artística de la biblioteca central de Juan O ‘Gorman o “códice de piedra”, como se le conoce, y el estadio olímpico de Augusto Pérez Palacios, con la integración de la obra de Diego Rivera, atrajo la atención de dos arquitectos reconocidos: Walter Gropius y Frank Lloyd Wright, quienes visitaron el complejo universitario para contemplar las elogiosas estructuras, entre las que también se incluyen el pabellón de rayos cósmicos de Félix Candela en colaboración con Jorge González Reyna, –una bóveda que funcionó como laboratorio de medición de rayos cósmicos–; el edificio de la rectoría de los arquitectos Mario Pani y Enrique Del Moral, que destaca con su presencia la entrada al campus; el edificio de medicina de Roberto Álvarez y Pedro Ramírez Vázquez. A la lista también se suman los edificios de ingeniería, arquitectura, filosofía, derecho economía, los espacios deportivos, etcétera.

En su construcción participaron los más destacados grupos de arquitectos, ingenieros y artistas, quienes plasmaron su talento para dejar una huella inmanente en una de las obras cumbre de la arquitectura mexicana contemporánea: José Villagrán, Francisco Serrano, Alberto T. Arai, Enrique de la Mora, Enrique Yáñez, y los artistas, Diego Rivera, Luis Barragán, José Chávez Morado, David Alfaro Siqueiros, Francisco Eppens, por recordar algunos. No mencionar a todos resulta injusto, pero una obra de estas dimensiones merecería, literalmente, el espacio completo de una enciclopedia.

El 18 de julio de 2005, el conjunto arquitectónico del campo central de la UNAM fue declarado monumento artístico por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, y dos años más tarde, el 28 de junio de 2007, fue inscrito en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO, “por representar una obra maestra del genio creativo humano, exhibir un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un periodo de tiempo o dentro de un área cultural del

mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes y ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o pasaje que ilustra una etapa significativa en la historia humana”.

El 22 de marzo de 2022, la UNESCO formalizó el carácter nacional de tres acervos que salvaguarda la UNAM, con la inscripción al Registro Nacional del Programa Memoria del Mundo México. Se trata del “Fondo documental Agustín Villagra Caletí (1937-1963)” del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE); del “Fondo de la Antigua Academia de San Carlos de la Facultad de Arquitectura” (FA); y del archivo sonoro “60 años de contar historias: evolución de la ficción sonora en Radio UNAM”.

Sirva este aniversario para revalorar y divulgar la conservación de nuestro patrimonio cultural, que nos da a todos un sentido de pertenencia, y que estamos obligados a transmitir a las nuevas generaciones, como uno de los más grandes paradigmas artísticos del México contemporáneo.

“Por mi raza hablará el espíritu”.

